



Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales

Preguntas Frecuentes

¿De qué trata el Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales?

El DGSE se centrará en la formación de recursos humanos de máximo nivel académico y la correspondiente generación de nuevos conocimientos sobre la teoría, conceptos y técnicas de las ciencias y la tecnología aplicada al Sensado Remoto de la tierra, los océanos y la atmósfera; como asimismo en la integración sistémica de los medios para la captura, tratamiento, análisis, interpretación, difusión y almacenamiento de información geoespacial.

¿Cuál es el costo del DGSE?

No tiene costo de matriculación ni por los seminarios cursados. Sin embargo el alumno deberá poder costear su manutención durante el cursado del mismo.

¿Se otorgan becas para poder realizarlo?

Anualmente el IG se evalúa la posibilidad de otorgarlas. Para saber de su disponibilidad comunicarse via email a doctorado@ig.edu.ar. A su vez el alumno puede solicitarlas mediante otros organismos.

¿Cuál es el cupo?

Podrán ingresar el Doctorado 15 alumnos anualmente.

¿Si no tengo Director o Tema, que debo hacer?

Debe comunicarse via email a doctorado@ig.edu.ar en copia con el Director del Doctorado, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo (scavuzzo@conae.gov.ar), con las consultas pertinentes, y allí se le dará curso a asesoría correspondiente.

¿Si todavía no egresé de una carrera de grado puedo postularme?

No. Al momento de postularse debe ser egresado de una carrera de grado. Si aún no recibió el Diploma o Título que acredite su formación de grado, podrá postularse únicamente con un "Certificado de Título en Trámite".

Podrán ingresar al DGSE egresados de universidades nacionales públicas o privadas así como de universidades extranjeras, de carreras de grado con al menos 4 años de duración y que tengan relación con los Ciclos de Información Espacial previstos en el Plan Espacial Nacional.

¿Debo tener una Maestría para poder realizarlo?

No, el título de grado ya es habilitante para poder postular al Doctorado.

¿Qué debo incluir en el Plan de Tesis Doctoral?

Deberá ser original y demostrar explícitamente que constituye un avance significativo en el área de la Geomática y Sistemas Espaciales y estar firmado por el alumno, su director y codirector si correspondiera.

Deberá contemplar que al menos el 50% del tiempo incluido en el cronograma de actividades sea desarrollado en el Instituto Gulich o en otra dependencia de la UNC.

Deberá estar redactado en un máximo de seis (6) páginas, sin considerar las referencias, con la siguiente estructura:

- Título del proyecto.
- Antecedentes sobre el tema.
- Plan de Tesis Doctoral, incluyendo hipótesis, objetivo/s, factibilidad, materiales y métodos.
- Cronograma de actividades
- Relevancia del proyecto.
- Bibliografía.

¿Cuánto dura el Doctorado?

Se espera un periodo no menor a 4 años.

¿Qué se necesita aprobar el Doctorado?

1- Aprobación de al menos 6 (seis) Cursos de posgrado. Cada curso no podrá tener una carga horaria menor a 40 (cuarenta) horas. Estos serán definidos para cada alumno, y serán aprobados con una calificación mínima de 7 (siete).

2- Acreditar conocimiento del idioma Inglés de nivel 2 de la Facultad de Lenguas de la UNC, mediante certificación de fecha menor a 6 (seis) años contados desde la fecha de admisión al DGSE. Esto podrá también ser acreditado mediante certificado de examen estandarizado del tipo 1st Certificate, TOEFL. Este requisito deberá ser acreditado dentro de los dos primeros años desde la admisión.

3- Participar como expositor y aprobar al menos cuatro (4) seminarios generales del Instituto Gulich sobre temáticas relevantes a la carrera de doctorado.

4- Participar en 2 (dos) talleres integradores interdisciplinarios del doctorado, como actividad formativa extracurricular.

5- Elaboración y aprobación de una Tesis Doctoral dentro de las áreas de Geomática y Sistemas Espaciales que constituya un aporte original y significativo al progreso del conocimiento científico de la especialidad.

¿El Doctorado se encuentra acreditado y su título tiene validez Nacional?

Si, el DGSE se encuentra acreditado **-CONEAU Acta N° 491/2018-** y su título tiene validez nacional **- RESOL_2019_2221-APN-MECCYT -**. La UNC otorgara el título de doctor en Geomática y Sistemas Espaciales a solicitud del Instituto Gulich. El título tendrá valor académico, no habilitando para ejercicio profesional alguno en el país.

¿Qué es el Instituto Gulich y donde queda?

El Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” (IG) fue creado en el año 1997 por convenio entre la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) con el fin de desarrollar investigación y formación de recursos humanos en el área espacial. Desde entonces se han producido numerosos resultados de investigación y se han formado cientos recursos humanos de excelencia para el país y la región.

Se encuentra ubicado en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT) de CONAE, Ruta C45 Km 8 en la localidad de Falda del Cañete, Provincia de Córdoba – República Argentina. Forma parte de la Unidad de Formación Superior de la CONAE (UFS).

El IG funciona desde su creación con fuerte apoyo del gobierno Italiano y su agencia espacial ASI.

¿Dónde puedo obtener más información?

Puede acceder a la página web del Doctorado

<http://ig.conae.unc.edu.ar/doctorado-geomatica-sistemas-espaciales/>

Enviar un mail a doctorado@ig.edu.ar

Vía telefónica puede hacerlo llamando al 03547-430000 internos 1147 de 9 a 12.30 horas.

